



Resolución de Decanato 457 / 2026 - TAR -UNSa

Toma de posesión Prof. Jorgelina Beatriz ORELLANA - Aumento temporario de JTPSD a JTPDE de la cátedra Introducción a la Literatura - Expte. N° 341/2024 TAR-UNSa

De: Tartagal - Departamento de Personal



Salta,
08/07/2026

VISTO:

La Res. Decanato 402/2026 TAR-UNSa por la que se le otorga a la Prof. Jorgelina Beatriz ORELLANA, DNI N° 37.190.144 el aumento temporario de Semiexclusiva a Exclusiva en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, para la asignatura Introducción a la Literatura de la carrera Profesorado en Letras que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, a partir de la toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que la docente ha cumplimentado con la documentación necesaria para efectuar la toma de posesión de funciones el día 26 de junio de 2026.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD
REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 26 de junio de 2026, como fecha efectiva de toma de posesión de funciones de la Prof. Jorgelina Beatriz ORELLANA, DNI N° 37.190.144, el aumento temporario de Semiexclusiva a Exclusiva en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, para la asignatura Introducción a la Literatura de la carrera Profesorado en Letras que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal y hasta el 31 de diciembre de 2026 o nueva disposición.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar a la interesada, a la Escuela de Letras, a la Dirección de Docencia y Alumnos y a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.


T.U.P. Achán B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal-U.N.Sa